



Contigo en  
la distancia  
cultura desde casa

*Cultura digital*



---

# Las campanas también son tu patrimonio

---



---

**¡Acércate al INAH!**

## Las campanas son parte fundamental del patrimonio cultural...



Su sonido nos acompaña en la vida cotidiana, en celebraciones, fiestas y despedidas de nuestros seres queridos, marcan horarios e incluso dan señal de alarma. Se encuentran principalmente en las torres y campanarios de iglesias o capillas, además, muchas de ellas son históricas.

Por definición, las campanas son instrumentos musicales de percusión que, gracias a la mezcla de metales empleados en su elaboración, así como por su forma, poseen un sonido único.

Las campanas litúrgicas suelen ser de diferentes dimensiones: desde las de mano, hasta las monumentales, cuya función principal es la de ser escuchadas por toda la comunidad.

Las campanas de los siglos XVI al XX (del año 1500 al año 1900) son consideradas en sí mismas como monumentos históricos, por esta razón están protegidas por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Por ello, deben ser conservadas y protegidas por los encargados de los templos, las comunidades y las instituciones culturales.

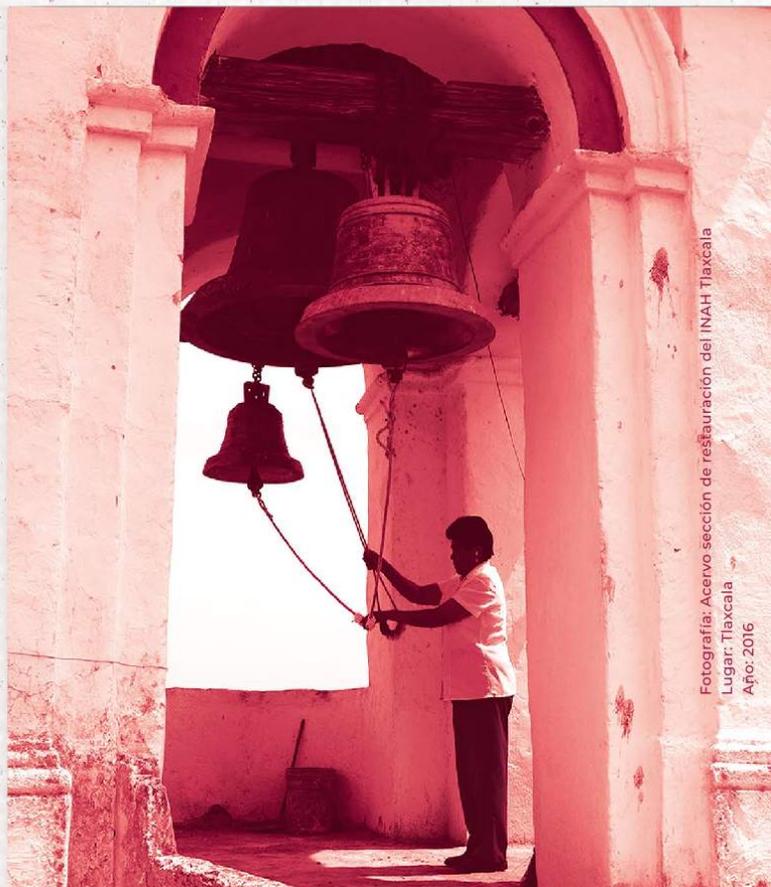


Las campanas mejor fundidas, más detalladas y con mejor sonido, suelen ser las más antiguas. En el estado de Tlaxcala aún existe una amplia presencia de campanas del siglo XVII al XIX, cuyo sonido han aprendido a reconocer varias generaciones. Sin embargo, debido a la práctica constante de la fundición, han ido desapareciendo.

## Ninguna campana suena igual a la de mi pueblo...

Cada campana tiene un sonido particular, pues fueron hechas de manera individual; debido a su factura artesanal, las variaciones en la cantidad de materiales utilizados en su aleación las dotó de una personalidad única.

Se componían generalmente de una mezcla de cobre con estaño, pero se podían encontrar otros metales como plata y plomo, aunque con menor regularidad.



Fotografía: Acervo sección de restauración del INAH Tlaxcala  
Lugar: Tlaxcala  
Año: 2016

Además su identidad queda sellada con los diferentes toques que utilizan, mismos que han pasado de generación a generación de campanilleros y que afortunadamente no se han olvidado.

Los más comunes son el toque o llamada a misa, repique, volteo de campanas o toque de fiesta, toque de deudo o entierro y arrebató.

## LA FUNDICIÓN NO ES UNA OPCIÓN

Las campanas históricas son bienes protegidos por la Ley, así que es necesaria la autorización expresa y por escrito del INAH, para ser intervenidas.

El paso del tiempo y su uso constante (en muchos lugares se utilizan a diario, varias veces al día desde hace siglos) han provocado la fatiga de los materiales, aunado a otros efectos, como cambios de badajo y golpes principalmente, lo que deriva en agrietamientos y descascarillamiento o exfoliación.

Cualquier daño debe ser evaluado por un profesional, quien determinará las causas y mecanismos por los que la campana presenta dicho estado y asimismo se sugerirán los posibles tratamientos. ¡El INAH te dice cómo!

Muchas veces se pueden aminorar los efectos de deterioro con acciones preventivas sencillas.

El proceso de fundición conlleva inevitablemente la pérdida de materiales constitutivos, por lo que se considera que destruye la campana ya que nunca más será la misma, no sólo en cuanto a forma y acabados, sino desde su composición química.





¿Quieres conocer el estado de conservación de tus campanas o tienes dudas respecto a su restauración?

**Acércate a la delegación  
INAH de tu estado.**

Centro *INAH* Tlaxcala  
Benito Juárez 62, col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala

☎ 24624 90200, ext. 2349  
✉ [conservacion.tlax@inah.gob.mx](mailto:conservacion.tlax@inah.gob.mx)  
[tlaxcala.ci@inah.gob.mx](mailto:tlaxcala.ci@inah.gob.mx)  
f /inahtlaxcala

[contigoenladistancia.cultura.gob.mx](http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx)

Fotografía: Acervo sección de restauración del INAH Tlaxcala  
Lugar: Tlaxcala  
Año: 2019



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



f t i y [gob.mx/cultura/inah](http://gob.mx/cultura/inah)